



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 113/

Quien suscribe certifica que con fecha 16 de diciembre del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 038, mediante el acuerdo N° 113, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, Concejo Municipal de Primavera aprueba la modificación presupuestaria 15-C del Depto. de Educación.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal